Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN –D-Nº 439/04

Salta. 07 DIC 2004
Expediente Nº 12.328/04

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Marcela Beatriz MARTINEZ BUSTOS, D.N.I. Nº 16.150.941, solicita adscripción como Profesional, a la asignatura de "Dietoterapia Pediatrica" de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. Nº 504/84 y Res. Int. Nº 031/97 y modificatoria, "*Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra*".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 11) .

Que el Departamento de Nutrición y Alimentación propone a fojas 12 vta., los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Marcela Beatriz MARTINEZ BUSTOS, D.N.I. Nº 16.150.941, a la asignatura de "DIETOTERAPIA PEDIATRICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares
- Méd. Dora RODAS de NORDERA
- Méd. Alberto ALEMAN
- Lic. María Silvia FORSYTH

Miembros Suplentes.
- Lic. Miryam Haydee FADEL

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docentes de la comisión de adscripción y siga a Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
ta

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. JOSE OSCAR ADARO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud